

"...carta desgraciada, puño y letra de mi amada"



Tiempo de lectura: 4 min.

[Carlos Raúl Hernández](#)

Dom, 26/03/2017 - 20:26

Los pronosticadores y adivinos tienen material para los siguientes 21 meses, a ver qué descubren en esta política congelada. Incertidumbre. No hubo elección de gobernadores en 2016, y después de una ristra de triunfos electorales, se apagaron los faroles y se encendieron los lirios. En un mundo normal, este año debieran hacerse, el próximo las presidenciales, pero el gobierno camina hacia atrás con la cabeza torcida hacia adelante. ¿Decidirá no contarse en elecciones burguesas

porque su poder es una emanación revolucionaria irrevocable y trascendente? ¿Es posible que Venezuela sea Cuba dos? ¿Al contrario, irá con mega-elecciones en 2018? ¿Será Maduro u otro candidato, Cabello o Istúriz? ¿Se lanzará Lorenzo Mendoza en este momento de juegos abiertos y vacío político? ¿Cuáles son los alcances de una eventual sanción de la Carta ¿Democrática Interamericana?

El socialismo desestima el dolor humano requerido para conquistar el paraíso. Para el brillante psicótico Maurice Merleau-Ponty en su libro *Humanismo y terror* de 1946, no importaban los millones de muertes en el estalinismo. Ni la miseria infernal, los *gulags* y el encierro de la revolución en una cortina de hierro, su aislamiento feroz. Todo lo justificaría el sueño esplendoroso de la sociedad justa, el socialismo futuro. Al final de la Historia, los sufrimientos habrían sido los ladrillos para construir la Justicia, lo que Lacan denomina “ética del juicio final”. ¿Vale eso hoy cuando las promesas revolucionarias terminaron en amasijos de escombros y fracasos retorcidos, narraciones siniestras, derrelictos cubiertos de azules cucarachas de mar? Como Stalin, Castro mantuvo el poder con la excusa de “la agresión imperialista”, “el bloqueo” y la expulsión de la OEA que le permitieron encerrarse y aislarse.

Aplicación que nunca se aplicó

El año pasado con motivo del debate en la OEA, el Secretario General Almagro anunció iniciada la *aplicación* (como una pomada) en Venezuela de la Carta Democrática Interamericana, cosa que no fue cierta. Según afirma ahora Almagro, en esta segunda vez sí será verdad y por doquier la ingenuidad se frota las manos. Pero la Carta no autoriza a la comunidad americana –que tampoco cuenta con fuerzas disuasivas– para intervenir ningún país, aunque dos tercios de la Asamblea de Cancilleres pueden expulsarlo de su seno y aislarlo como favorece al totalitarismo. A la polémica y confusa salida de Hugo Chávez de la Presidencia de la República en abril 2002, una cómoda mayoría bolivariana del organismo interamericano, en uso de la Carta exigió restablecer el esquema constitucional de inmediato, al tiempo que el poder disidente por su cuenta se desmoronaba por conflictos internos. La experiencia duró poco más de 48 horas.

Nada tuvo que ver la Carta pero apareció asociada al regreso de Chávez sobre los hombros del general Baduel. No hubo tiempo de sanciones. En Honduras (2009) el Tribunal Supremo y el Congreso destituyen a Manuel Zelaya conforme dictaba el mandato constitucional, lo que la mayoría bolivariana de la OEA llamó golpe de Estado y expulsó al país. Y el resultado fue *inane*, a pesar de que se aplicó a fondo.

Los poderes legítimos de Honduras mantuvieron su decisión por bastante tiempo sin atender al dictamen, hasta que completaron el proceso electoral y escogieron un nuevo Presidente. En Paraguay (2012) los poderes también eyectaron constitucionalmente al Presidente Fernando Lugo. De nuevo quisieron forzar su restitución en el cargo, pero como en Honduras el intento no tuvo resultado.

País castigado gobierno impune

Los pequeños Honduras y Paraguay ignoraron a la OEA que tiene pegada de niña, porque carece de cuerpos coactivos, como Cascos Azules. Solo recurre a declaraciones políticas, expulsiones, que en casi todo el mundo han sido contraproducentes. Cuba, Irak, Corea, Irán, Siria, demostraron la inutilidad incluso de sanciones económicas ¿Aislar a Venezuela de la comunidad regional impediría o estimularía un riego totalitario y posiblemente una situación social como la de Haití? Al Assad recibió amenazas rudas y plomo enviado por EEUU, Alemania, Francia, Gran Bretaña y otros países, y hoy paradójicamente recuperó control sobre casi todo el territorio nacional, al costo de haberlo convertido en un reino espectral de ciudades derruidas. Conduce Siria a la Edad de Piedra sin que nadie se lo pueda impedir.

Almagro vuelve a trastabillar al proponer elecciones presidenciales en treinta días, un favor para el gobierno que le permite desarmarlo fácilmente por inconstitucional. Dos tercios podrían expulsar al país, de acuerdo con el artículo 21 del reglamento, una terrible noticia para la sociedad, no tanto para el gobierno. Si rechazan la propuesta del secretario general, lo dejan mal colocado para el desempeño de sus funciones y sería un triunfo de Maduro. Si se aprueba la primera fase, lo contenido en el artículo 20, que requiere dieciocho votos, se impone el *avenimiento*, conversaciones y negociaciones de las partes, -cosa que hasta ahora factores del gobierno y de la parte de la oposición con mal de rabia no se cansaron de maldecir- en vías de volver orden. A tragarse de nuevo las boberías, hacerse amigos del diálogo y emprenderlo esta vez con seriedad y ayuda de expertos internacionales.

@CarlosRaulHer

<http://www.eluniversal.com/noticias/opinion/carta-desgraciada-puno-letra...>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)